SELLO 4º 40 Ms. — Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS · 1840 · — AÑO DE 1840.

Citacion

En este Ayunt.º entró José M.ª Perez portero de Sala y Certificó haber citado á todos los Capitulares q. se componen y se hallan en esta Ciudad.

Junta de Govierno

Continua en este encargo

Siendo como la una y media de la tarde de hoy se reunió este Ayunt.º Constit.l con motivo de una alarma gral. que se advertia en el pueblo, acudiendo armada la Mil.ª Nac.l de todas armas, frente á estas Casas Capitulares con una gran parte del vecindario. El Sr. Alcalde primero Presidente, manifestó q. en su concepto la efervescencia notada debiera ser producida por la disolucion de la Junta Provisional de Govierno de esta Plaza, por disposicion de la de Murcia, sobre lo que se han fijado edictos al pp.co, y este Ayunt.º puede imponerse por el oficio que acaba de recibirse y presenta en este acto, el cual es dirijido al mismo notificandole que con efecto ha cumplimentado la comunicacion de la Junta de Murcia, cesando en sus funciones, sin perjuicio de ninguno de la imputacion que la hace aquella suponiendo haber desobedecido sus orn.s — A continuacion se enteró esta